

MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL

IDOM - Dirección Geográfica de Aragón

Septiembre de 2021

INDICE

MEMORIA RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. Introducción y presentación de IDOM en Zaragoza	2
2. Declaración de intenciones. Compromiso de la Dirección	9
3. Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y Ambientales	12
4. Enfoque de IDOM hacia los principios de la Responsabilidad Social	15
5. Conclusiones	23

Anexo: Listado de documentos relacionados en la Memoria

1.- Introducción y presentación de IDOM en Zaragoza

a. La Historia

IDOM en Zaragoza es la empresa de servicios profesionales de Ingeniería, Arquitectura y Consultoría más antigua de Aragón. Establecida en Zaragoza en 1965 cuenta hoy con 102 profesionales y forma parte del **Grupo IDOM**, en el que ejercen su actividad profesional más de 3.000 personas, en el marco de una permanente actitud de progreso, mejora y enriquecimiento del **servicio al Cliente**.

IDOM participa de forma directa en el desarrollo tanto de las infraestructuras como del tejido Industrial, social, económico y cultural de Aragón.

La evolución de nuestros servicios y del perfil de nuestros profesionales responde, de forma natural, a las necesidades de nuestros clientes. Esta actitud nos ha permitido englobar a un grupo multidisciplinar de profesionales que garantiza en todo momento el cumplimiento de las pautas de trabajo de los encargos, más allá de las exigencias de los mismos y garantiza nuestra capacidad de afrontar y resolver retos complejos. Las disciplinas desarrolladas por estos profesionales son variadas, tal y como corresponde a una empresa con vocación de servicio: Ingenieros, Arquitectos, Economistas, etc., hasta superar 25 especialidades diferentes.

Nuestra identidad, aunque caracterizada por nuestra presencia en el territorio, se acentúa por la pertenencia a un Grupo, líder internacional, con fuertes valores en su relación con sus Grupos de Interés. Esto nos permite ofrecer a nuestros clientes los mejores profesionales en cada área de actividad así como compartir con ellos nuestras experiencias en otras geografías.

Por último hay que resaltar nuestra orientación internacional que, impulsada desde nuestra estrategia por la Dirección General, ha supuesto un cambio tanto en nuestra organización, focalizada hacia las áreas técnicas, cómo en el desarrollo de nuestros profesionales. Desde IDOM en Zaragoza esta nueva situación se ha abordado, después de un proceso de reflexión interna, desde diferentes líneas de actuación: acompañamiento en la internacionalización de nuestros clientes, prestando servicios para todo el Grupo a nivel nacional e internacional del “conocimiento específico” en actividades cómo parques eólicos, seguridad en túneles, evaluación de políticas públicas... y por último exportación de productos más tradicionales a países no explorados por el resto del Grupo. El factor común a todas las líneas vuelve a ser nuestra alta exigencia en el perfil de los profesionales de la oficina y en el fuerte compromiso de cada uno de ellos.

b. La Filosofía

El **Cliente** es y será la razón de ser de IDOM. Por ello, el desarrollo tecnológico, la implantación de sistemas de gestión o la incorporación de nuevas actividades, son herramientas orientadas al **servicio** y a la **satisfacción** permanente de las necesidades del Cliente.

Junto a ello y respondiendo a su carácter de Asociación de profesionales, IDOM valora y estimula de manera preferente el **desarrollo profesional** y humano de sus personas, reconocidas como el principal activo de la empresa.

Para ello IDOM dispone de un **Sistema de Desarrollo Profesional**, en el que participa la totalidad de la organización, y que garantiza el cumplimiento de su **filosofía**.

Además IDOM cuida y mantiene de una manera especial su **independencia profesional**, factor estratégico que contribuye a la mejora de su servicio.

La **innovación** tecnológica, entendida como la conversión del conocimiento en la mejora o creación de nuevos servicios, productos o procesos, está orientada hacia la mejora de los procesos internos y a la aplicación de nuevas tecnologías a los procesos y productos de los clientes.

Toda la actividad de IDOM se encamina a la consecución de un objetivo prioritario: lograr la **satisfacción del Cliente**. Este es un concepto cuya medida es singular. Se trata de que el producto que el cliente recibe se adecue a las expectativas depositadas en el momento de la contratación e incluso las supere. El logro de este objetivo garantiza el cumplimiento de un trabajo bien hecho y la continuidad del mismo en el futuro.

c. Nuestro Método

Las intervenciones de IDOM se diseñan de forma particular para cada Cliente, combinando diversas técnicas metodológicas para resolver sus necesidades específicas.

En IDOM **la organización se estructura alrededor del encargo** al que se asigna un equipo que es asistido por departamentos técnicos, departamentos funcionales, y eventualmente, por colaboradores externos. Por ello la figura del Director del Encargo es clave y por lo tanto desde su nombramiento se le asigna toda la “autoridad” de tal manera que el Cliente siente que su interlocutor habla en nombre de la organización y es respaldado por ella.

Todos los profesionales de IDOM asignados al Encargo están a su servicio independientemente del nivel funcional; confirmando de esta manera la primacía del Encargo sobre cualquier otra organización interna que siempre se definen como de soporte o apoyo.

Cada encargo es diseñado y planificado en colaboración con los **clientes**, IDOM propone, generalmente, la programación de reuniones periódicas en las que, utilizando la metodología de seguimiento de proyectos propia de la Firma, el Cliente pueda conocer de cerca el avance del proyecto y disponer de información suficiente para tomar las decisiones oportunas.

IDOM dispone de fortalezas diferenciales cuando se acometen proyectos complejos y multidisciplinarios, aunque no por ello deja de realizar encargos de pequeña dimensión. Para IDOM, todos los encargos revisten la misma importancia, ya que su razón de ser es el Cliente y sus necesidades, con independencia del tamaño que éstas puedan alcanzar.

d. La Calidad

IDOM, dispone de un sistema de gestión de Calidad según la norma **ISO 9001** certificado por Lloyd's Register Quality Assurance desde 1995.

Así mismo en el año 2000, se obtuvo también la certificación de nuestro sistema de gestión medioambiental de acuerdo con la norma **ISO 14001**.

La oficina de IDOM en Zaragoza también posee dos estrellas (sobre tres) en el programa “*Empresas Aragonesas por la Excelencia Ambiental*”, iniciativa del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón cuyo objetivo es ayudar a cualquier organización o empresa a situarse dentro de una escala de excelencia ambiental.

En mayo de 2011 IDOM certificó con la especificación **OSHAS 18001:2007** su Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad Laboral. En octubre de 2020 terminó la transición a la ISO 45001, certificándose nuestro Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad Laboral con dicha norma.

Por tanto, actualmente el Sistema de Gestión integrado de IDOM (Calidad, Medio Ambiente, y Seguridad y Salud) se encuentra certificado de acuerdo a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018.

De acuerdo con nuestra filosofía de mejora continua, IDOM en Zaragoza comenzó en 1999 la implantación de un **Sistema de Calidad Total** según el **modelo EFQM** que nos llevó a conseguir el **Accésit al premio a la Excelencia empresarial en Aragón** en el año 2000.

Nuestra continua evaluación nos permitió obtener, dos años después, el **Premio a la Excelencia Empresarial en Aragón**, superando 400 puntos en la evaluación, lo que nos llevó a formar parte del **Club 400**.

Como es lógico, ese hito no fue el final de nuestra carrera hacia la excelencia sino un hito más en dicho camino. Así, unos años más tarde, en **2007 decidimos actualizar y renovar los sistemas de indicadores** de la oficina y su monitorización. Entre **2008 y 2012** revisamos y relanzamos el proceso de implantación de la EFQM, elaborando una **nueva Memoria**, desarrollando varias jornadas de participación interna y realizando una **autoevaluación que fue homologada por un consultor licenciario del Club Excelencia en la Gestión**, confirmando que la organización estaba preparada para una evaluación 400+ (horquilla de 400 a 500 puntos).

En 2013 se obtuvo el **Sello de Excelencia Aragón Empresa**, tras aceptar el reto del Instituto Aragonés de Fomento que decidió impulsar el enfoque de excelencia y mejora continua, proponiendo a los miembros del Club 400 un proceso de evaluación según el modelo EFQM actualizado.

En el año 2016, tratando de culminar otra etapa en nuestro camino de mejora continua participamos en el proceso de obtención del Sello Oro Aragón Empresa. Fruto del informe de evaluación, desde 2017 hasta la fecha se ha trabajado en la implantación de alguna de las propuestas de mejora que en dicho informe figuran, a la vez que se siguen formalizando ciertos procesos de Responsabilidad Social, muchas veces ya interiorizados informalmente en nuestra Firma.

En el año 2021 se realizó una nueva Memoria con el modelo EFQM de cara a nuestra renovación del Sello de Plata a la Excelencia Empresarial en Aragón, finalizando la evaluación con la **renovación del Sello y una horquilla de puntuación entre 450 y 475 puntos**.

e. La Organización

La Dirección Geográfica de IDOM en Aragón, pertenece al grupo IDOM, formado por agrupaciones autónomas en el funcionamiento ordinario, aunque con una estrategia común.

La oficina de Zaragoza se creó como Asociación de Ingenieros y Consultores en 1965 y sus características principales son:

- Prestación de Servicio de Ingeniería y Consultoría con una total adaptación a la organización del Cliente.
- Independencia económica y societaria de empresas vendedoras de Bienes y Servicios y de Grupos Comerciales y Financieros.
- Propiedad repartida entre sus miembros.

El principio de colaboración y la vocación de permanencia son dos de los pilares en los que se apoya la filosofía empresarial de IDOM.

El Grupo IDOM impulsa iniciativas en servicio a la Sociedad y promueve actividades destinadas al desarrollo económico y tecnológico.

Por ello, es miembro de las principales asociaciones de Ingeniería y Consultoría, a nivel nacional y local.

Además IDOM participa y/o colabora entre otras en asociaciones y fundaciones, como EBROPOLIS (organización para el impulso estratégico de Zaragoza), ADEA (Asociación de Directivos y Ejecutivos de Aragón), Club Cámara Internacional, etc.

f. La Innovación

La **innovación**, entendida no sólo como la búsqueda proactiva de nuevos productos y servicios, sino también de métodos y procesos de gestión en el seno de la empresa, forma parte inseparable del modelo de negocio de IDOM.

La Firma se guía, en este terreno, por dos grandes líneas estratégicas: la colaboración con la Universidad y la cooperación con otras compañías y asociaciones. Para ello instrumenta acuerdos de diversa índole que permiten la participación de personas de IDOM en programas de I+D y de desarrollo directivo.

En el año 2010 se puso en marcha el programa **Smart Growth** (SMG) alineado con la Reflexión estratégica IDOM 2010-2015.

El objetivo de SMG era acelerar y asegurar una dinámica de crecimiento sostenido y rentable para IDOM, desarrollando y mejorando los negocios actuales, creciendo e incorporando nuevos negocios de forma permanente e implantando herramientas, tecnologías y conocimientos que lo hagan posible.

Así se creó en IDOM la herramienta **Innoplance**, abierta a todas las personas de la compañía con independencia de su ubicación, para que puedan participar de forma activa en el proyecto Smart Growth de IDOM. Esta herramienta permitió aportar ideas innovadoras, identificar oportunidades de innovación y colaborar con otros compañeros en la concreción de acciones para su implementación.

Como evolución del programa Smart Growth, en el año 2017 se lanzó internamente el programa **Gravedad Cero**. Para IDOM, innovar significa ir un paso por delante de las necesidades de los clientes. Los cambios tecnológicos, el acceso a la información y la coyuntura actual del mundo obligan a que las empresas y entre ellas IDOM, deban buscar nuevos métodos, modelos de negocio, eficiencia en los procesos y demás soluciones que aseguren su sostenibilidad en el mercado y estar a la vanguardia de los cambios. Para conseguir una meta de tal dimensión es necesario plantearse un cambio en varias dimensiones de la organización: el portafolio de productos y servicios, los procesos de trabajo, la atractividad para las personas, la estrategia de acercamiento a nuevos mercados, y el desarrollo tecnológico. Se trata de un reto para IDOM que requiere la participación activa de todas sus personas. Como resultado del programa, durante el primer año se han seleccionado tres proyectos de innovación para desarrollar en detalle durante los próximos meses analizando su viabilidad técnica, económica y comercial.

En definitiva, **Gravedad Cero** es un programa interno de impulso a la innovación, que busca potenciar la cultura de la innovación en nuestra empresa y establecer una sistemática que permita asegurar compartir ideas y conocimiento con el objetivo de definir y ejecutar proyectos de innovación de alto impacto para IDOM.

En 2019 se ha puesto en marcha un programa con el objetivo de desarrollar dos ideas innovadoras concretas en cada área técnica y geográfica. En Zaragoza hemos lanzado programa de formación en aplicaciones de Ms Office para facilitar ciertas tareas y tenemos en marcha un pan piloto en tres proyectos para mejorar el control y seguimiento de obras mediante tablets con conectividad a la oficina. Por otro lado, se ha desarrollado un convenio con la Universidad San Jorge para el desarrollo de proyectos de ingeniería y arquitectura en **realidad virtual** (únicamente pendiente de firma la fecha de elaboración de esta Memoria).

g. La Formación

En IDOM nos preocupamos de actualizar nuestros conocimientos de forma sistemática. La presencia en cursos y seminarios es una práctica habitual.

La utilización sistemática de modelos y aplicaciones informáticas, manteniendo un conocimiento actualizado de las novedades del mercado es un ejercicio constante en IDOM.

Podemos destacar en los últimos años el esfuerzo de formación para la implantación del SAP y de las tecnologías BIM.

h. La estructura

IDOM es una **Asociación de Profesionales** - personas relacionadas por su trabajo y por la participación de la propiedad - que cooperan entre sí para lograr su mayor desarrollo profesional y humano y el mejor servicio al Cliente.

Toda persona que trabaja en IDOM tiene la posibilidad de acceder a la condición de Socio, una vez completado el proceso de incorporación establecido.

La **estructura** de IDOM, abierta y flexible, potencia la **atención al Cliente**, el **desarrollo profesional** y la **comunicación horizontal**.

En cuanto a la **organización**, IDOM se articula en torno a tres áreas (técnicas, geográficas y de apoyo), que cooperan entre sí para lograr la mejor atención al Cliente y una óptima gestión del conocimiento.

i. La Responsabilidad Social

Hasta la fecha IDOM no cuenta con un proceso formal de implantación de los principios de la Responsabilidad Social. Este es el primer paso hacia dicha formalización. Sin embargo, ya desde los orígenes de nuestra Firma, los principios básicos que ahora se formulan bajo la denominación de “Responsabilidad Social” han estado muy presentes en nuestra filosofía y estilo de actuación.

De hecho, los dos principales documentos de IDOM, que precisamente se denominan “DB-01 Filosofía” y “DB-02 Estilo de actuación”, redactados ya casi en el origen de IDOM recogen gran parte de dichos principios y tratan de garantizar el cumplimiento de los compromisos con todos los grupos de interés: los propios accionistas, los empleados, los clientes, los proveedores, la competencia y la sociedad en general, incluyendo en este grupo el respeto al medio ambiente, como se irá desgranando en la presente Memoria.

Así, los documentos ya mencionados (“DB-01 Filosofía” y “DB-02 Estilo de actuación”), definen el marco de actuación de las personas de IDOM en relación con sus propios compañeros, los clientes, los proveedores y la competencia.

El Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud laboral nos permite garantizar el cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes a la vez que el máximo respeto al medio ambiente, en un marco de actuación que antepone la seguridad a cualquier otro objetivo. Nuestro sistema está certificado conforme las normas ISO 9001, ISO 14011 y OHSAS 18001.

Por otro lado, ya en el año 2000, en los albores de la preocupación social por los temas éticos y morales que afectaban a la gestión de las empresas, la oficina de Zaragoza elaboró un Manual de Ética, de acuerdo con las guías de Forética.

Aquellos inicios han culminado recientemente con la elaboración para todo el grupo IDOM de diversos códigos como el Código de Conducta, el Código de Prevención del Acoso, Plan de Igualdad y el Código de Prevención de la Corrupción que, junto con las actuaciones del Comité de Ética, definen las pautas de actuación de las personas de IDOM para prevenir cualquier tipo de conducta poco ética y/o socialmente irresponsable.

Punto muy importante a tener en cuenta en cualquier análisis que se haga sobre IDOM es que nuestra Firma, como se ha indicado en el punto h), es una Asociación de Profesionales, cuya propiedad pertenece única y exclusivamente a los profesionales que trabajan en ella. Toda persona que trabaja en IDOM puede llegar a ser (tras un exigente proceso) socio de la Firma. Este es un claro ejemplo de los compromisos que IDOM adquiere con las personas, que van mucho más allá de los principios de Responsabilidad Social.

Por tanto, la Responsabilidad Social no es en absoluto ajena a IDOM, ya que está en el propio ADN de la compañía desde sus inicios.

2.- Declaración de intenciones. Compromiso de la Dirección

D. FERNANDO MARTÍNEZ ALTARRIBA, con DNI 25.142.074-S, en calidad de representante de la Empresa IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU (Dirección geográfica de Aragón), con C.I.F. A-48283964, y domicilio en c/Eduardo Ibarra, 6 de Zaragoza, según poderes otorgados, declaro que la entidad a la que represento se compromete a aplicar de forma voluntaria en su gobierno y gestión, en su estrategia, y en sus políticas y procedimientos, los valores y códigos éticos relacionados en el presente documento, que surgen de la relación y el diálogo transparente con sus grupos de interés, responsabilizándose así de las consecuencias y los impactos que derivan de sus acciones.

Asimismo declaro que dicha entidad está al corriente en las obligaciones con Hacienda y con la Seguridad Social, y no se encuentra en ninguno de los supuestos de prohibición para contratar con el sector público o para recibir subvenciones de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a 24 de septiembre de 2021

PRINCIPIOS DEL PLAN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE ARAGÓN

1.- TRANSPARENCIA

Ser una organización ejemplar y transparente en el ejercicio de su actividad. Con un cumplimiento inexcusable de la legalidad, que implica la obligación sin excepciones de cumplir con la legislación y la normativa interna que, en cada caso, resulte aplicable a las actividades de la Empresa. Para ello, se promoverá una estructura de Gobierno Corporativo robusto que asegure la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones y en sus actuaciones.

2.- SOSTENIBILIDAD

Se incorporarán de forma activa criterios ambientales, sociales y de Buen Gobierno en los procesos, productos y servicios de la empresa, teniendo en cuenta los impactos que genera en la sociedad y, por tanto, en la comunidad en la que opera, contribuyendo de esta manera a la sostenibilidad de la propia organización y al desarrollo de las sociedades en las que se practican. Se establece un diálogo con los interlocutores y se adquieren compromisos con nuestros grupos de interés.

3.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS

Se promoverán en todo momento unas relaciones profesionales basadas en el respeto a la dignidad de los demás, colaboración, equidad y comunicación, que propicien un buen ambiente profesional.

Se realizarán actuaciones orientadas a:

- Fomentar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Promover la seguridad, salud e higiene en el trabajo, conforme a la legislación de prevención de riesgos laborales y las mejores prácticas en la materia.
- Asegurar un ambiente de trabajo libre de acoso en cualquiera de sus manifestaciones (laboral, sexual y/o por razón de sexo).
- Procurar la integración laboral de las personas con discapacidad o minusvalías, eliminando todo tipo de barreras en el ámbito de la empresa para su inserción.
- Promover la aplicación efectiva de la igualdad entre mujeres y hombres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional.
- Reconocer los derechos de asociación, sindicación y negociación colectiva.
- Fomentar el desarrollo, formación y promoción profesional de las personas empleadas.
- Vincular la retribución y promoción de las personas empleadas a sus condiciones de mérito y capacidad.

4.- EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Apostamos por la excelencia en la gestión y la mejora continua para prestar los mejores servicios a nuestros clientes en base a una relación de confianza y credibilidad. Las actuaciones con nuestros clientes irán orientadas a:

- Ofrecer a los clientes productos o servicios que se adecúen a sus características y necesidades.
- Claridad en la comercialización de los productos de forma que el Cliente entienda su contenido, beneficios, riesgos y costes.
- Buscar la excelencia de los bienes y servicios de la empresa de modo que sus clientes y consumidores obtengan la satisfacción esperada de aquellos.
- Garantizar los productos y servicios de la empresa y atender de forma rápida y eficaz las reclamaciones de consumidores y usuarios buscando su satisfacción más allá del mero cumplimiento de la normativa vigente.
- No ofrecer beneficios o ventajas a unos clientes en perjuicio de otros.

Así mismo, por ser una garantía para el consumidor, una vía rápida y gratuita de solución de conflictos y una alternativa eficaz al procedimiento judicial, nos comprometemos a adherirnos al Sistema Arbitral de Consumo.

5.- RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

Para todas las personas de la empresa y en concreto para aquellos que intervienen en la selección o decisión sobre la contratación de suministros o servicios o la negociación de las tarifas u otras condiciones, se exigirá una relación con los proveedores ética y responsable, evitando cualquier interferencia que pueda afectar a la imparcialidad en esta materia. En este sentido se promoverá:

- Buscar y seleccionar únicamente proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley y no pongan en peligro la reputación de la empresa.
- Seleccionar a los proveedores en base a la idoneidad de sus productos o servicios, así como de su precio, condiciones de entrega y calidad, no aceptando ni ofreciendo regalos o comisiones, en metálico o en especie, que puedan alterar las reglas de la libre competencia en la producción y distribución de bienes y servicios.

6.- RESPETO AL MEDIOAMBIENTE

Se fomenta el respeto por el entorno mediante la puesta en marcha de actuaciones referentes al control y consumo responsable de recursos naturales, la minimización del impacto ambiental, o el impulso de las tecnologías limpias, entre otras. Entre las medidas señalar:

- Acciones encaminadas a la prevención y gestión de aspectos medioambientales: la lucha contra la contaminación atmosférica, la contaminación de las aguas, la contaminación del suelo y aguas subterráneas, la contaminación acústica, la prevención y la correcta gestión de residuos, etcétera.
- Medidas de protección de la biodiversidad que aseguren la calidad ambiental, especialmente para actuar sobre la emisión de gases de efecto invernadero.

3.- Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

El Consejo de IDOM actúa como motor del cambio, de la revisión y actualización de la estrategia. De él emanan las directrices de actuación y, a través de la Dirección General, se despliegan los planes de actuación tanto para la implantación como para la revisión de la estrategia.

Bajo la tutela y dirección de la Dirección General, se forman Comités de trabajo que elaboran las líneas estratégicas. Normalmente se presentan dichas líneas al Comité de Gestión y tras su revisión, Dirección General las presenta al Comité Extraordinario de Dirección (formado por unos 120 directivos). A partir de la aprobación de dichas líneas estratégicas, cada área (técnica, geográfica y funcional) elabora sus estrategias operativas.

Sistemáticamente los diferentes comités analizan y revisan a través de los indicadores el nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos así como la evolución del entorno, siendo responsabilidad del Consejo y Dirección General, lanzar el proceso de revisión de la estrategia

Para llevar a cabo esta tarea es imprescindible comenzar por plantearnos hacia dónde queremos ir, y por tanto situar a IDOM dentro del mercado actual a través de:

- análisis de la situación del entorno
- estudio de la competencia
- definición de las competencias esenciales de IDOM (puntos fuertes y aspectos diferenciales)

De estos estudios se derivan:

- los principales aspectos de mejora
- la revisión y actualización de la misión (¿cómo queremos ser?)
- estrategia corporativa en el ámbito producto
- estrategia corporativa en el ámbito mercado nacional
- estrategia corporativa en el ámbito mercado internacional
- enfoque a Cliente
- enfoque a personas
- fortalecimiento de las ventajas competitivas

También se definen las **líneas de acción corporativas** en referencia a:

- estructura
- unidades de negocio
- I+D
- desarrollo profesional
- gestión comercial
- unidad de calidad
- unidad administración/financiera
- planificación
- comunicación
- gestión de personas

- formación
- control de gestión
- información / telecomunicaciones

Aunque no existe una periodicidad fija y determinada para revisar la estrategia, en los últimos años se ha venido actualizando cada cinco años. Como es lógico, la organización debe ser lo suficientemente flexible como para adaptarse al entorno conforme sea necesario. Por ello, la labor de vigilancia y prospectiva del Consejo y la Dirección General es determinante para reaccionar a tiempo. En los últimos dieciséis años, IDOM ha revisado su estrategia cuatro veces:

- En el año 2000, planteando un horizonte de 5 años
- En el año 2004, abarcando hasta el 2010
- En el año 2010, llegando hasta 2015
- En el año 2016, llegando hasta 2026.
- En el año 2021 se está realizando un proceso de reflexión estratégica, actualizando la estrategia 2026 debido al impacto de la pandemia.

Las principales líneas estratégicas vigentes son las siguientes:



IDOM 2026 – MARCO GENERAL

Objetivos generales

- Convertimos en una referencia internacional:
 - En atención al cliente*
 - En aportación técnica*
 - En innovación*
 - En atractividad de profesionales*
- Convertimos en una empresa de actuación multinacional
 - Actuación multipaís*
 - Cultura global*
 - Sin perder nuestra identidad/valores*
 - Rentable*

IDOM 2026 – MARCO GENERAL

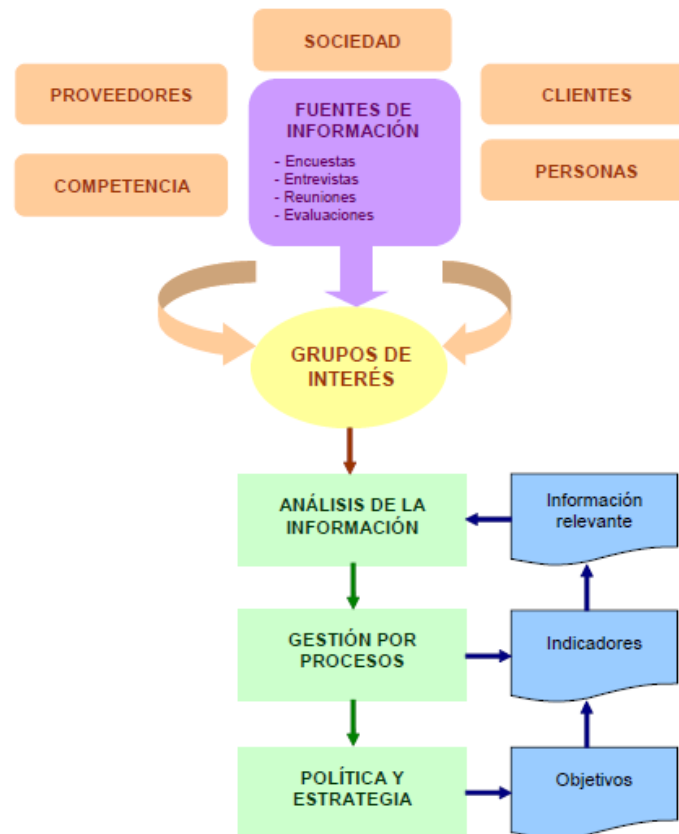
Competencias esenciales

- Calidad del servicio
 - Atención*
 - Nivel técnico*
- Flexibilidad
 - Requerimientos*
 - Personas*
- Capacidad de atraer y retener a los mejores
 - Carrera profesional*
 - Ambiente de trabajo*
 - Condiciones económicas/otros*
- Valores: Filosofía + compromiso asociativo/Estilo

En estos momentos IDOM no cuenta con un Plan de Responsabilidad Social definido formalmente y por tanto no podemos hablar estrictamente de integración de la RSC en la estrategia de la empresa. Estamos dando los primeros pasos para formalizar nuestro compromiso pero, sin embargo, creemos que las necesidades de todos los grupos de interés que la RSC pone de manifiesto son consideradas por IDOM a la hora de establecer nuestra estrategia:

- Personas
- Clientes
- Proveedores
- Competencia
- Sociedad

En el siguiente esquema se define el proceso de incorporación de información para elaborar la estrategia:



De todos los grupos de interés identificados e incluidos en la tabla anterior, dos de ellos tienen una importancia capital para IDOM y se tienen en cuenta especialmente a la hora de establecer y revisar tanto las políticas como las estrategias: los **clientes** y las **personas** de IDOM. Esta importancia se refleja tanto en la Misión como en la Filosofía de IDOM:

*“Queremos que IDOM sea una empresa de servicios profesionales integrados, **orientada al Cliente**, sólida económicamente, especializada en resolver con realismo y eficacia cualquier Encargo de sus clientes dentro de su ámbito de actuación, reconocida como líder internacionalmente y **aceptada por las personas que la constituyen como el mejor lugar para desarrollar sus carreras profesionales.**”*

Misión

*“IDOM es una **Asociación de Profesionales** constituidos en un grupo empresarial, relacionados por su trabajo y por la participación de la propiedad (según lo establecido en estatutos de IDOM Sociedad Civil Particular), **cooperando para lograr su mayor desarrollo profesional y humano y el mejor servicio al Cliente.**”*

Documento DB-01 “Filosofía de IDOM”

4.- Enfoque de IDOM hacia los principios de la Responsabilidad Social

4.1.- TRANSPARENCIA

Desde el cumplimiento inexcusable de la legalidad, IDOM cuenta con una estructura organizativa que asegura la profesionalidad e integridad en la toma de decisiones, en sus actuaciones y en la comunicación de las mismas, tanto hacia el exterior como hacia el interior de la Firma.

Para ello, documentos clave son, como ya se han mencionado, los dos principales documentos de IDOM, que precisamente se denominan “DB-01 Filosofía” y “DB-02 Estilo de actuación”. En ellos se define el marco de actuación para todos los profesionales de IDOM.

Con respecto a la transparencia interna, hay que tener en cuenta que IDOM es propiedad de los profesionales que trabajan en la Firma, por lo que la comunicación se considera un tema prioritario. Somos una empresa de socios (866, 68 de ellos en Zaragoza) y por tanto la relación y la comunicación deben tener en cuenta ese aspecto singular de nuestra Firma. De esta estructura de la propiedad se deriva un fuerte compromiso con el Cliente, los compañeros, y el propio trabajo. Desde la Asamblea anual de socios hasta las reuniones de información y coordinación de pequeños grupos, existe un gran número de sesiones de información:

- *Asamblea anual de Socios.*
- *Reuniones de información general anuales con los Directores Generales y Presidente.*
- *Reunión ordinaria trimestral por Área Geográfica.*
- *Jornadas de Introducción a IDOM, estilo y filosofía.*
- *Reuniones de Información y Coordinación (mensual).*

Merece la pena destacar, por ejemplo, que en las reuniones trimestrales (a las que se invita a todas las personas de la oficina), se muestran todos los indicadores económicos (resultados, contratación, facturación, cartera, etc.) tanto de nuestra Área Geográfica como de todo el Grupo, sin “censura” alguna. Además de la propia presentación de los indicadores, las reuniones están abiertas a la participación de todas las personas, que pueden preguntar e interesarse por cualquier aspecto de la empresa que consideren importante.

Se debe recalcar además la trascendencia que desde Dirección General se da a la comunicación. Aun conociendo que todos los directores de área geográfica realizan reuniones de información, todos los años el Presidente y los Directores Generales realizan en persona, en todas las oficinas del Grupo, presentaciones de los resultados del año vencido, los objetivos del año, los objetivos a largo plazo y otros temas societarios de la Compañía. Teniendo en cuenta que IDOM en la actualidad tiene oficinas en cuatro continentes, podemos darnos cuenta del esfuerzo que ello supone.

Por otro lado, IDOM mantiene una relación fluida con la Sociedad, facilitando la información que la misma demanda, con el correspondiente respeto de la confidencialidad que muchas veces requieren nuestros clientes hacia sus proyectos. Tanto nuestra página web como a través de las redes sociales se informa de nuestra actividad de forma clara y transparente, poniendo a disposición de todo el mundo de forma libre nuestra memoria anual de actividades, que recoge tanto los principales proyectos desarrollados como las principales magnitudes de nuestra Firma.

4.2.- SOSTENIBILIDAD

Tratándose de una Firma de servicios profesionales de ingeniería, arquitectura y consultoría, nuestra visión de la sostenibilidad tiene un doble enfoque: por un lado, la sostenibilidad de nuestra propia empresa y por otro lado, la sostenibilidad de nuestros proyectos.

Para el primer aspecto, consideramos fundamental el desarrollo profesional de las personas que forman IDOM. Para cuidar y desarrollar al máximo las capacidades de nuestras personas contamos con un Sistema de Desarrollo Profesional que tiene en cuenta aspectos como selección y contratación, retribución, evaluación y carrera profesional.

En cuanto a la sostenibilidad de nuestros proyectos, nuestro sistema de gestión integrado (que incluye la gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud laboral) nos obliga a reflexionar antes de iniciar cada encargo sobre los impactos ambientales de dicho encargo, más allá del cumplimiento estricto de la legalidad.

4.3.- RESPETO A LAS PERSONAS EMPLEADAS

Dentro del marco de sus **responsabilidades sociales** como empresa, IDOM quiere ir más allá de lo exigible, logrando un mayor y más profundo avance en las relaciones e integración de las personas.

A lo largo de los primeros 20 años de funcionamiento, el modo ordinario de actuar de las personas que constituían IDOM hicieron realidad una serie de criterios y normas de actuación que se recogieron en el documento denominado "Filosofía de IDOM" (primera versión: julio 1978) y que definían el peculiar estilo empresarial de IDOM.

En dicho documento, revisado en 2005, se afirma que:

*"El patrimonio básico de IDOM está constituido por la valía y la experiencia de las personas que la integran."
Documento DB-01 "Filosofía de IDOM"*

Por todo ello la planificación, gestión y mejora de los equipos humanos son un pilar básico en la gestión de IDOM. Todas las políticas relacionadas con el desarrollo de las personas, fueron formalizándose paulatinamente hasta quedar plasmadas finalmente en el documento "**Sistema de Desarrollo Profesional**", que constituye el Plan de Gestión de las personas, en el que se detallan los siguientes puntos:

- Política de incorporaciones
- Desarrollo de carreras profesionales.
- Formación.
- Evaluación.
- Retribución
- Incorporación al Compromiso Asociativo.

"Las relaciones entre las personas del Grupo IDOM se basan en el respeto a la libertad, en el marco de la responsabilidad personal, en la profunda confianza, comunicación fluida y sincera, austeridad y sobriedad, trabajo en equipo, generosidad, compañerismo, ayuda mutua, y cultivo de la unidad del Grupo IDOM, siendo respetuosos con la diferenciación cultural, profesional, geográfica, política, religiosa, etc."

Documento "Código de Conducta. Grupo IDOM"

IDOM es una compañía que defiende una total imparcialidad e igualdad de oportunidades para el acceso al empleo y el posterior desarrollo en la compañía. Históricamente contamos con tasas de alrededor del 40% de mujeres entre las personas que forman la compañía. Se ha desarrollado un Plan de Igualdad que pretende garantizar la igualdad de oportunidades a todos los niveles.

IDOM está comprometido en mantener para todas las personas, entornos de trabajo positivos, libres de comportamientos de acoso o violencia, en los que se respete la dignidad y se facilite el desarrollo profesional y personal, tal y como se recoge en los documentos de Filosofía y de Estilo de Actuación del Grupo, habiéndose formalizado el último año el “Código de Prevención del Acoso”.

IDOM ha integrado en un ambiente de total normalidad el cumplimiento de la legislación y favorece y fomenta la conciliación de la vida laboral y familiar, existiendo un Comité de Ayuda a la Familia que trata todas las necesidades especiales de las personas de IDOM. Muestra de ello, por ejemplo, es que desde tiempos inmemoriales se da una ayuda económica por los nacimientos.

“IDOM considera el apoyo a la familia como una de sus obligaciones sociales y, dentro de sus posibilidades, promueve actuaciones a favor de las familias de sus miembros buscando una clara armonización del trabajo y la vida familiar.”

Documento DB-01 “Filosofía de IDOM”

En IDOM la seguridad y salud laboral son uno de los pilares de nuestras actuaciones. En mayo de 2011 se certificó nuestro sistema de seguridad y salud laboral de acuerdo con la norma de referencia OHSAS 18001, habiéndose finalizado en octubre de 2020 la transición a la norma ISO 45001:2018, con una clara actitud proactiva tanto en lo relativo a nuestra actuación interna como en los proyectos que dirigimos. En la intención de IDOM de superar los requerimientos legales en este tema, todas las personas de IDOM en la oficina de Zaragoza tienen una formación en prevención de riesgos laborales, como mínimo, de Nivel Básico según el R.D.39/1997.

“Las actuaciones de IDOM, y de sus profesionales, estarán guiadas por un profundo respeto y cuidado del medio ambiente, por normas de clara prudencia en el marco de la seguridad y salud laborales y en todo caso, por los principios de legalidad vigentes en los lugares que actúe.”

Documento DB-01 “Filosofía de IDOM”

En el año 2020 se desarrollaron exigentes protocolos de seguridad para la prevención del Covid-19, tratando de hacer nuestras oficinas un lugar seguro. Además, por otro lado, se facilitó la máxima flexibilidad de horarios y teletrabajo a todas las personas para que todos puedan atender sus obligaciones familiares a la vez que minimizamos riesgos de contagio.

El principal mecanismo establecido para la medir la satisfacción de las personas es la autoevaluación anual (que incluye la posibilidad de incluir propuestas de cualquier tipo de mejora), que posteriormente se contrasta con la comunicación personal de la evaluación, comentando asuntos de cualquier índole. Durante el año 2018 se implantó una herramienta informática para la gestión de personas (SAP Success Factor) donde se recogen las autoevaluaciones de las personas y se formaliza el proceso de evaluación anual (entre otras cosas).

Durante este año 2021, la dirección de la oficina de Zaragoza, como medio adicional para pulsar la satisfacción de las personas, ha mantenido reuniones individuales con el grupo de personas más jóvenes de la oficina para conocer su satisfacción, expectativas de desarrollo e impulsar su carrera profesional.

Al igual que en otras 30 oficinas del grupo, el último viernes de cada mes de Septiembre celebramos la fiesta anual de la empresa, conocida como “San IDOM”, jornada dedicada a actividades en la naturaleza, deportivas, culturales, y sobre todo, con mucho humor y compañerismo.

4.4.- EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y ORIENTACIÓN AL CLIENTE

“IDOM trata de ofrecer al Cliente el mejor servicio posible. Para ofrecer ese servicio deberemos aportar nuestro mejor saber profesional enfocado a prestar un servicio real al Cliente asumiendo sus necesidades y tratándolas como propias.

El poner el acento en el servicio no debe llevarnos a olvidar que no podemos prestar un servicio de calidad sin un adecuado nivel de excelencia profesional, de tecnología y de conocimientos, por lo que tenemos la obligación de mantener un nivel elevado de exigencia hacia nuestra formación profesional y humana. Pero la tecnología y los conocimientos son el medio, no el fin de nuestra actividad.

Para poder ofrecer el mejor servicio posible es imprescindible escuchar. Habitualmente el Cliente sabe cuál es su problema, qué quiere hacer, qué experiencias ha tenido, mejor que nosotros, aunque tenga menos conocimientos sobre cómo hacerlo. Nosotros deberemos ayudarle a diagnosticar y definir su problema con rigor y precisión.

Podremos ayudar mejor al Cliente cuanto mejor le conozcamos a él (su empresa) y mejor conozcamos su negocio. Esto nos ayudará a aportarle realmente valor, superando sus expectativas en cuanto al contenido y el modo de darle el servicio.

Debe evitarse la tendencia a confundir "proyecto" con "Cliente". Es imprescindible identificar cuáles son los objetivos reales del Cliente y sus prioridades más allá de la "cosa" que se trata de proyectar o suministrar.

IDOM ofrece un servicio profesional de calidad, tanto en el fondo como en la forma, dentro de su campo de actuación. Esto implica, por una parte, una actuación profesional evitando cualquier tipo de "chapuza" y evitando el confundir servicio con servilismo. Por otra, implica el cobro de unos honorarios razonables, en pago del trabajo realizado.”

Documento DB-01 “Filosofía de IDOM”

El documento de “Estilo de Actuación” define claramente nuestra propuesta de valor:

“IDOM trata de ofrecer al Cliente el mejor servicio posible. Por supuesto, para ofrecer ese servicio deberemos aportar ingeniería, arquitectura, tecnología, etc. pero el centro de la actividad es servir al Cliente asumiendo su problema y tratándolo como propio.

El poner el acento en el servicio no debe llevarnos a olvidar que no podemos prestar un servicio de calidad sin un adecuado nivel de excelencia profesional, de tecnología y de conocimientos, por lo que tenemos la obligación de mantener un nivel elevado de exigencia hacia nuestra formación profesional y humana. Pero la tecnología y los conocimientos son el medio, no el fin de nuestra actividad.”

Documento DB-02 “Estilo de Actuación”

Por otro lado, IDOM cuenta con una política de gestión, basada en las **necesidades y expectativas de todos los grupos de interés**, considerando tres conceptos como objetivos estratégicos prioritarios:

- *La Dirección General identifica **Calidad con Satisfacción del Cliente** y, al mismo tiempo, con **Competitividad de la Organización**. Así entendida la Calidad resulta ser, por partida doble, el primero y más importante objetivo de gestión de la Dirección General, lo cual determina su absoluto compromiso con el desarrollo e implantación del correspondiente Sistema de Gestión y de la mejora continua de su eficacia.*
- *Por otro lado, la Dirección General es consciente de la importancia de la **Salud y la Seguridad**, y considera fundamental la adopción de actitudes participativas e integrales que permitan minimizar los riesgos profesionales derivados de la actividad de IDOM.*

- *Así mismo, la Dirección General entiende por **Gestión Medioambiental** la forma de actuación que garantiza la preocupación constante por el comportamiento medioambiental de la organización y su mejora y la inclusión de orientaciones para la preservación del medio ambiente en una doble vertiente: la derivada de la actividad en sus oficinas y las implicaciones medioambientales de sus servicios.*

Las actuaciones derivadas de estas consideraciones se ven formalizadas y reforzadas con la implantación de las nuevas versiones de las normas ISO 9001 y 14001.

En consecuencia y para cumplir con estos objetivos, IDOM:

- *Se propone mantener **la relación nivel técnico/precio de los servicios ofrecidos en unos niveles competitivos** en cada uno de sus mercados y **buscar la excelencia** de su Calidad **acentuando al máximo las componentes de Servicio** de las actividades de IDOM.*
- *Subraya que **el nivel técnico del servicio deberá, siempre y rigurosamente, satisfacer tanto los requisitos del Cliente** como los legales, reglamentarios, y aquellos compromisos suscritos voluntariamente, por lo que se compromete a su cumplimiento arbitrando los métodos de control adecuados.*
- *Garantiza que no exista conflicto entre la Seguridad y la realización del trabajo. Ningún trabajo es tan importante como para poner en peligro la integridad física de las personas.*
- *Propicia vías para conseguir el control sobre aquellas actividades que puedan tener un impacto significativo sobre el medio ambiente.*
- *Garantiza la transparencia en su comportamiento mediante el establecimiento de vías de comunicación tanto internas como externas.*
- *Establece, con ocasión de las revisiones que realiza con periodicidad anual, los objetivos de mejora continua, y arbitra los recursos presupuestarios necesarios para conseguir dichos objetivos.*

En síntesis, queremos que nuestro servicio se cimiente en una esmerada atención al Cliente, poniendo el acento en el servicio, un riguroso nivel técnico y relación nivel técnico / precio competitiva.

Para ello IDOM cuenta con una organización flexible, muy cercana al Cliente, que trata de facilitar al máximo la interrelación entre el Cliente y el equipo de IDOM.

La herramienta de que dispone IDOM para ello es el Plan de Gestión del Encargo (PGE), que es una herramienta de gestión sobre Lotus Notes que resume todas las etapas de la gestión de un encargo, desde la revisión de la oferta y aceptación del pedido hasta la entrega y cierre del encargo, pasando por cumplimiento normativo, medioambiental, de seguridad y salud, acta de reunión de inicio con el Cliente (acta de constitución del proyecto, en terminología PMI), acta de lanzamiento del encargo, etc. En el camino de la mejora continua, este año hemos finalizado la transición de Lotus a la plataforma SAP.

En IDOM vendemos servicios profesionales, es decir, en gran medida, **expectativas**. Como dice el documento de estilo de actuación de IDOM:

“Es conveniente recordar que los Clientes no compran cosas, sino expectativas (servicio), que siempre están en duda de si de verdad van a conseguir lo que esperan (generación de confianza) y que la relación debe establecerse en un marco de permanencia en el tiempo (atención).”

Documento DB-02: “Estilo de Actuación”

La principal metodología de IDOM para analizar la satisfacción del Cliente, como dato de entrada para los procesos de mejora, viene definida en el procedimiento P-09 “Evaluación del Servicio”, donde se definen dos tipos de evaluaciones:

- Evaluación externa de cada proyecto (valoración en términos de cumplimiento de plazos, actitud de servicio, capacidad técnica, satisfacción general, aporte de valor) por parte del Cliente).
- Evaluación global de clientes (anual), donde se plantean 21 cuestiones relacionadas con técnica, plazos, presupuestos, servicio, y otras cuestiones generales, a clientes singulares bien por repetitivos o bien por grandes proyectos.

4.5.- RELACIÓN CON LOS PROVEEDORES

En cuanto a las relaciones con proveedores, competencia y partners, IDOM cuenta con un numeroso grupo de colaboradores y en ocasiones se realizan trabajos en asociación con otras empresas y profesionales.

IDOM cuenta con un proceso muy detallado de “*Gestión de compras y proveedores*” (Procedimiento P-07) cuyos puntos principales son:

- Selección y homologación de proveedores
- Petición, comparación y adjudicación de ofertas
- Realización de los pedidos
- Recepción, contabilización y pago de facturas

La evaluación de los servicios prestados por un proveedor es responsabilidad del DE. En esta evaluación se incluirá además el desempeño de la responsabilidad ambiental de los servicios en caso de que ésta se haya detectado a la hora de la contratación.

Para realizar la evaluación de los proveedores existe una base de datos denominada *Proveedores Homologados* en la que un proveedor queda incluido en el momento de su homologación y que está enlazada con la de *Pedidos* para asegurarnos de que no se pueda realizar un pedido a un proveedor que no esté debidamente homologado. Esta base de datos nos permite encontrar a todos los proveedores de IDOM y ver qué evaluaciones cuantitativas han recibido, así como las posibles observaciones que los DE hayan creído conveniente incluir. Además, la BBDD nos permite determinar el estado de un proveedor: homologado, vigilancia o alarma. Estamos en proceso de implantación de una web de proveedores para facilitar y simplificar todos los procesos de homologación, contratación y evaluación.

“IDOM considera a los contratistas y suministradores como empresas con las que coopera en la realización de los trabajos para dar un completo servicio al Cliente. Ocupando cada uno su posición, merecen todo nuestro respeto y apoyo y deben ser tratados con equidad y como esperamos que se nos trate a nosotros.”

“IDOM considera a los competidores como componentes e impulsores del mercado, con quienes se mantienen relaciones de convivencia profesional, dentro de una leal competencia. Un rasgo de estilo de IDOM es el evitar siempre hablar mal o desprestigiar a una empresa competidora nuestra.”

Documento DB-02 “**Estilo de Actuación de IDOM**”

A la hora de tratar con proveedores, contratistas y suministradores, IDOM mantiene siempre su independencia:

“Actuando en el campo del servicio profesional, IDOM no acepta nunca ingresos, honorarios, etc. que no provengan directamente de su Cliente.

Están totalmente prohibidas y deben evitarse siempre, con firmeza pero con amabilidad, situaciones que puedan limitar o condicionar nuestro comportamiento estrictamente profesional o que puedan dar lugar a malos entendidos (comisiones, tratos de favor, obsequios de contratistas, viajes "técnicos" pagados, etc.).”

Documento DB-02 “Estilo de Actuación de IDOM”

4.6.- RELACIÓN CON LA SOCIEDAD

IDOM entiende los aspectos sociales relacionados con la Responsabilidad Social en dos vertientes principales: las personas que forman parte de IDOM y el entorno y las comunidades en las que IDOM trabaja.

Los aspectos sociales relacionados con las personas que forman parte de IDOM ya se han tratado en el punto 3.

En cuanto a la comunidad en la que IDOM opera, ya el documento DB-01 "Filosofía de IDOM" es muy claro:

“IDOM mantiene una actitud abierta a las relaciones con la Sociedad y sus Instituciones en el marco de un permanente diálogo y un claro sentido de responsabilidad social.”

Documento DB-01 “Filosofía de IDOM”

Muestra de ello son las colaboraciones desinteresadas, no remuneradas, tanto con Colegios Profesionales como Universidades en temas de divulgación, formación, apoyo a programas universitarios, etc.

Por otra parte, IDOM también apoya a iniciativas de asociaciones sin ánimo de lucro (UNESCO, DFA, BANCO DE ALIMENTOS, ASPANOA, BANCO DE SANGRE, etc.) y otras iniciativas relacionadas con nuestra actividad, participando en algunas fundaciones, como por ejemplo: Fundación del Hidrógeno, Club Agenda 21, Aragonex, etc.

En el año 2020 nos adherimos a la plataforma “**#Aragónenmarcha**” organizada desde CEOE para colaborar en la lucha contra la pandemia. Dicha iniciativa fue reconocida con el premio “Empresario del Año”.

Sobre las comunicaciones y relaciones con los medios y redes sociales sobre las actividades en materia social de IDOM, de forma coherente con la cultura propia de la organización, tratamos los temas con la adecuada discreción. Esto no implica que en aquellos proyectos que necesiten nuestro apoyo para su difusión, esta discreción quede en segundo término respecto al fin mismo del proyecto. Como muestra de ello se pueden citar los siguientes ejemplos:

- 1) Durante varios años se patrocinaron los premios de Disminuidos Físicos de Aragón (DFA) sobre accesibilidad, y se participó en el jurado.
- 2) Dentro del plan estratégico de desarrollo de las telecomunicaciones, se apoyaron actos sociales relacionados con este asunto, como la "Noche de las Telecomunicaciones".
- 3) Desde el año 2019 se patrocina el Premio Nacional al mejor Trabajo Fin de Master otorgado por la Fundación del Hidrógeno.

Además, en 2019 se añadieron dos procedimientos para mejorar nuestra relación con la sociedad: P-26 “Análisis del contexto” y P-27 “Gestión de las partes interesadas”.

4.7.- RESPETO AL MEDIOAMBIENTE

Como ya se ha señalado, la Política de Gestión de IDOM define como uno de los objetivos estratégicos prioritarios el siguiente:

*“Así mismo, la Dirección General entiende por **Gestión Medioambiental** la forma de actuación que garantiza la preocupación constante por el comportamiento medioambiental de la organización y su mejora y la inclusión de orientaciones para la preservación del medio ambiente en una doble vertiente: la derivada de la actividad en sus oficinas y las implicaciones medioambientales de sus servicios.”*

Para conseguir este objetivo, IDOM cuenta con un Sistema de Gestión Medioambiental certificado desde el año 2000 conforme la norma ISO 14001 que integra tanto la actividad propia de IDOM (consumo de recursos y generación de residuos en nuestras instalaciones, por ejemplo) como el análisis del impacto ambiental que pueden ocasionar nuestros proyectos.

En relación con los proyectos que desarrolla IDOM, existe el Procedimiento P-05 "Realización de un encargo", con tratamiento específico de aspectos medioambientales de cada proyecto particular.

Desde el punto de vista de gestión medioambiental de la oficina, se trabaja de acuerdo con el Procedimiento P-12 "Gestión medioambiental de la oficina". Además, desde este mismo año tenemos un nuevo procedimiento: P-28 “Gestión de riesgos”.

En los aspectos internos, a modo de ejemplo, IDOM gestiona los residuos generados por nuestra actividad a través de programas de segregación y cuantificación. Actualmente se realiza recogida y segregación de pilas, papel, tóner, envases de plástico, aparatos fluorescentes, cartuchos de tinta. Estos residuos son retirados por gestores autorizados.

Para facilitar estas labores, IDOM ha desarrollado herramientas de gestión y seguimiento en la Intranet (PGE, y BBDD de Medio Ambiente). También cuenta con objetivos medioambientales anuales, tanto generales de grupo como específicos de oficina, realizando un seguimiento periódico de los mismos, adoptando planes de acción y mejora cuando corresponde. Todo ello queda recogido en el Informe de Revisión por la Dirección. Una última evidencia del compromiso y responsabilidad medioambiental de IDOM es que fuimos incluidos en el programa “*Empresas Aragonesas por la Excelencia Ambiental*”, una iniciativa del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, gestionada a través de la Universidad San Jorge. Dicha iniciativa vincula el diagnóstico de oportunidades medioambientales orientadas al ahorro de costes y a la obtención de un sello de excelencia medioambiental con el objetivo de ayudar a cualquier organización o empresa a situarse dentro de una escala de excelencia ambiental, mejorando su gestión del medio ambiente. El resultado fue la consecución de dos estrellas (sobre tres).

Finalmente destacar el análisis ambiental de los proyectos que desarrollamos. Este aspecto es de vital importancia para comprender el compromiso ambiental de IDOM porque más allá del cumplimiento legislativo, en todos nuestros proyectos el director del mismo debe analizar los posibles impactos ambientales del proyecto que está desarrollando y además de cumplir todos los requisitos legales debe pensar si es posible hacer algo más y proponerlo al Cliente para que sea éste en última instancia quien decida las actuaciones a realizar.

5.- Conclusiones

Desde su origen en 1957 IDOM ha tenido siempre una clara preocupación por el impacto de su actividad en las sociedades donde se encuentra, incluyendo en el concepto “sociedad” todos los grupos que, de una manera u otra, se ven afectados por nuestra actividad:

- En primer lugar, las propias personas de IDOM
- Los clientes
- Los proveedores, colaboradores y competidores
- La sociedad
- El medio ambiente

Ya desde antaño IDOM estableció mecanismos de actuación para tener en cuenta los principios de lo que ahora se denomina “Responsabilidad Social”: nuestra propia forma societaria, el acceso de toda persona a la propiedad de la firma, la independencia de cualquier grupo de interés, el interés por las personas y su desarrollo profesional humano, el espíritu de servicio y la transparencia con los clientes, el trato con los proveedores de igual a igual, el respeto a la competencia, la implicación con la sociedad que nos rodea promoviendo la participación de nuestros profesionales en Universidades, Asociaciones y Foros, el análisis exhaustivo del impacto ambiental de nuestros proyectos... son ejemplos de cómo IDOM tiene asumido que el impacto de una empresa va más allá de su actividad económica.

Con independencia de la formalización de todos estos procesos (algunos ya lo están y otros están en vías de hacerlo) y la cuantificación y monitorización a través de indicadores (algunos ya los tenemos pero otros no), creemos que la filosofía, el propio estilo de actuación y los valores que rigen el comportamiento de las personas de IDOM son la mejor garantía y muestra del compromiso de IDOM para actuar de un modo socialmente responsable, garantizando la sostenibilidad de nuestra empresa a largo plazo.

Anexo: Listado de documentos relacionados en la Memoria

- DB-01 Filosofía
- DB-02 Estilo de Actuación
- Código de conducta
- Código de prevención del acoso
- Plan de igualdad
- Código de prevención de la corrupción
- Manual del Comité de ética
- Sistema de Gestión integrado (calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral)
- P-05 Realización de un encargo
- P-07 Gestión de compras y proveedores
- P-09 Evaluación del Servicio
- P-26 Análisis de contexto
- P-27 Gestión de las partes interesadas
- P-28 Gestión de riesgos